

**COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE JEFATURA DE SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO** aprobada por Resolución de 14/02/2020, del Complejo Hospitalario de Toledo, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología (DOCM Núm. 40, de 27 de febrero de 2020).

Finalizadas las fases de valoración del currículum profesional y de exposición pública del proyecto técnico del aspirante, previstas en la base sexta, apartado 6.1, de la Resolución de 14/02/2020, del Complejo Hospitalario de Toledo, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología (DOCM Núm. 40, de 27 de febrero de 2020); la Comisión de Valoración, de conformidad con lo establecido en las bases sexta y séptima de la mencionada Resolución, **ACUERDA:**

1º.-Exponer la puntuación final del aspirante obtenida en la convocatoria mencionada:

Apellidos y nombre	Puntuación final
Don FÉLIX SÁNCHEZ SÁNCHEZ	168 puntos

- a) Fase de valoración del currículum profesional: 68 puntos.
- b) Fase de exposición pública del proyecto técnico: 100 puntos.

2º.-Publicar el resultado provisional de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>), y Web del SESCAM (<http://sanidad.castillalamancha.es>).

3º.-Informar de que se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente Acuerdo, como así se establece en la base séptima, apartado 7.1 de la Resolución de 14/02/2020, del Complejo Hospitalario de Toledo, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Toledo, 2 de junio de 2021.

  
**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,**  
Castilla-La Mancha  
sescam  
  
Julia Fortes Ogando

